

Según resolución de 19 de febrero de 2013, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se publican las ayudas concedidas en la convocatoria 2012 al subprograma INNPACTO convocadas por Orden ECC/1345/2012, de 20 de junio, este centro ha sido beneficiario de una ayuda para el desarrollo del proyecto:

## **Hueso inyectable para el tratamiento de fracturas, combinando hidrogeles de última generación y productos alogénicos bioactivos**

Expediente: IPT-2012-0745-300000

Financiado por:

